

COMPROBADO EL FRAUDE ELECTORAL CONTRA EL PUEBLO DE MOREOS: LUCY MEZA

**Exige al Tribunal Electoral resolver los recursos de impugnación apegado a derecho ante las contundentes pruebas exhibidas.*

Con pruebas contundentes integradas en distintos recursos de impugnación promovidos ante el Tribunal Estatal Electoral, la ex candidata a la gubernatura, Lucy Meza documentó el gran fraude electoral del dos de junio, por lo que está demandando la nulidad de los resultados de las elecciones para la gubernatura de Morelos.

En su cuenta de X y Facebook transmitió un video donde enumera las principales violaciones cometidas en las elecciones a la gubernatura y con las cuales demuestra que se perpetró un fraude en contra de la voluntad del pueblo de Morelos.

En un video de más de un minuto, Lucy Meza sostiene que, en los últimos 47 días, después de la elección del dos de junio, recopiló todas las pruebas documentales que sustentan y fundamentan los recursos de impugnación con los que se demuestran el gran fraude electoral. Entre esas pruebas destacan:

La adquisición irregular de 146 mil 992 boletas adicionales para la gubernatura que no fueron aprobadas por el Consejo Electoral del IMPEPAC y de las que se ignora su paradero. El extravío de 111 paquetes electorales y su violación en la cadena de custodia, mismas que fueron ilegalmente validadas en el conteo final.

En dos mil 434 casillas se presentaron graves violaciones como la integración de mesas directivas con personas ajenas a la sección electoral, urnas donde se emitieron más votos que el número de personas inscritas en las listas nóminales y en otras más con evidentes discrepancias aritméticas.

También revela una grave e injustificada diferencia de 38 mil 192 votos entre la elección presidencial y la elección a la gubernatura del estado, lo que representa una notable inconsistencia. De hecho, se habla de la interposición de una denuncia de tipo penal promovida ante la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales.

“En Morelos, está comprobado el gran fraude electoral y ahora corresponderá a los Tribunales Electorales analizar cada una de las impugnaciones, valorar las pruebas presentadas y generar un resolutive imparcial, transparente, legal y con certeza jurídica”, indicó Lucy Meza en su video posteo en sus redes sociales.

Al final la senadora con licencia exigió a las magistrostradas del Tribunal Electoral del Estado de Morelos a no dejarse coaccionar y a emitir un resolutive transparente y apegado a derecho, que evite que se engañe al pueblo de Morelos. “La nulidad de la elección de la gubernatura vendrá a fortalecer nuestra democracia”, comentó.

Finalmente, Lucy Meza puso a disposición del pueblo de Morelos, el micrositio digital <https://fraudeelectoralmorelos2024.mx/pruebas/>, para que puedan acceder a conocer y consultar la información de las distintas impugnaciones presentadas ante el Tribunal Estatal Electoral, así como las pruebas que se exhiben en cada una de ellas.